



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA UNIDAD TÉCNICA

La Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la cual depende la Unidad Técnica, con domicilio en la Calle Juan Álvarez No. 104, Colonia Centro, Código Postal 86000, Ciudad de Villahermosa, Tabasco, es la responsable del tratamiento de los datos personales que maneja a partir de sus sistemas electrónicos y físicos, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco (LPDPPSOT).

Finalidad.

La recopilación de estos datos permite dar atención y seguimiento a los trámites para procesar la información y generar informes por parte de las Instituciones de Educación Media y Superior, que permitan a la Secretaría de Educación contar con información actualizada y disponible sobre los temas más importantes relacionados con la educación de los estudiantes, y dar repuestas a solicitudes de información requeridas; estos trámites contienen: CURP, Nombres y apellidos, Sexo, Teléfono, Correo Electrónico, RFC de jóvenes y docentes, y Cédula profesional ("*Sistema de Información Oportuna -INFOPSEMY-*").

Cuando se realice transferencia de Datos Personales que requieran consentimiento se debe informar a: Titular de los datos personales y quien proporcionó los datos personales, ya sea de la Subsecretaría de Educación Media y Superior, o la Unidad Técnica.

Mecanismo para que el Titular manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales:

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), con fundamento en los artículos: 52 y 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el DOF 09-09-2017, y en los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco o en la Plataforma Nacional de Transparencia.

<https://tabasco.gob.mx/educacion>

De acuerdo con lo establecido en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la LGPDPPSO, la respuesta no deberá exceder los 20 días contados a partir del día siguiente en que se registró la solicitud.

En caso de que el periodo mencionado haya vencido o haya alguna inconformidad en la manera en que fueron tratados los derechos ARCO, el ciudadano podrá presentar un recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

Domicilio de la Dirección de Transparencia.

Calle Héroes del 47, Colonia Gil y Sáenz s/n, Esq. Avenida Gregorio Méndez,
C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco,
Teléfono: (993) 315 45 73
Horario de atención de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio: <https://tabasco.gob.mx/educacion>

Fecha de elaboración: 18 de marzo de 2020.